IA REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN

SEMANARIO POLÍTICO

ORGANO OFICIAL

del Partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

La correspondencia al Director

Año III

Gerona 5 de Enero de 1906



ADMINISTRACION Y REDACCION

Plaza de la Independencia, 13

Número 72

DEL MAESTRO

SOLIDARIDAD

En la Solidaridad Catalana se envuelve un conjunto de problemas que son por su propia natnraleza é índole, problemas nacionales. Aunque salida de Barcelona, en forma, pudiéramos decir, de verdadera misión de regeneración de España, en que lleva la voz Cataluña, por haber tenido el honor de tomar esa iniciativa, y cuando esa misión vaya á las distintas regiones de España, en éstas se arraigará la representación de este ámplio espíritu que el movimiento de Solidaridad Catalana entraña, para que la patria se reconstituya recogiendo todos los elementos que pueden y deben convivir, desde aquellos que puedan prestar su concurso en lo que de sano todavía la tradición conserva, á aquella obra nueva que ha de producir la reconstitución de España, á aquellos intereses en los cuales el espíritu moderno hace que los pueblos se desenvuelvan sobre la base de la democracia, sobre la base-no rechacéis la palabra — de un alto espíritu de ámplia aristocracia mental

N. Salmerón.

Madrid, 1906.

AÑO NUEVO

Terminada la campaña de 1906 empezamos, animados de los mejores deseos, la del año nuevo, de 1907

No solo deseamos un feliz año á nuestros lectores ó lectoras cuya benevolencia agradecemos, sinó á los que sin ser tales, ni aun podemos incluir en la categoría de correligionarios

En cuanto de nosotros dependa, contribuiremos con las escasas fuerzas de que dispongamos al bienestar general. Lucharemos en tanto podamos por el imperio de la legalidad, equidad y justicia.

Combatiremos hasta lograr su muerte al caciquismo, lepra social que corroe y emponzoña el ambiente en que vivimos, primer eslabón de la odiosa cadena que nos oprime y sume, en la desgracia é infortunio.

Y una vez destruido ese primer eslabón que sirve de enlace á la cadena de caduco temple, caerá ésta á nuestros pies, para que de su suerte decidamos ... La Naturaleza, en una reconocida ley física asi lo dispone.

te meine solvenes sol mide La Redacción

EL PROCESO CANTÓ

Bastó una pincelada en tono de queja, dada por «El Autonomista», para que unestros corazones latieran al unisono en favor de ese desventurado Cantó, una de las víctimas inmoladas al caciquísmo más perverso.

Nuestro colega local «La Lucha» se indigna y propone la creación de una Junta popular para recoger firmas en la provincia, y elevar la petición de indulto para ese desdichabo é quién, como dice muy bien nuestro colega, si condenó la Justicia absuelve la conciencia.

Nuestro sentir por lo que á eso respecta la conceptuamos perfectamente definido en el número 60 de este semanario correspondiente al 13 de Octubre próximo. Allí nos lamentamos de que después de la publicación del llamamiento hecho al pueblo por la Comisión revisionista del proceso Cantó nada se haya procurado ni llevado á cabo. Pasaron los dias, las semanas y los meses, dejando en el olvido tan justa causa.

Ahora como entonces pen amos que el pueblo de Gerona no debe cruzarse de brazos ante la justicia escarnecida, y entonces como ahora, considero un deber de honor procurar la libertad de ese desdichado.

G. Soler

¡Evitemos la confusión!

Pudece nuestro pueblo de una enfermedad naturalmente anexa á su particular condición El grave mal à que me refiero y que quiero señalar, no es sinó el de la *Confusión*, que intrinsecamente acompaña á la ignorancia y conduce por la vía del fatalismo á la disparidad.

Los seres, cuyo desarrollo intelectual es en extremo deficiente, adolecen de una defectuosa organización mental fácil á incurrir en ese lamentable y funesto vicio de la confusión.

De los varios y múltiples conceptos á su mente vertidos, insignificantes serán los realmente asimilados; pocos los que conciben, muchos los que en forma voluble han de proporcionarles confusas y falsas ideas, desprovistas de su primitiva y real significación.

No penetrados del verdadero alcance de los problemas cuya solución persiguen, se atreven á impugnar con osadía los planes de sus directores, que garantizan finalidad tan preciada

Pretenden que el aspecto de la cuestión por ellos imaginado, es el único favorable y el exclusivamente forjado al calor de un entusiasmo verdad; y en su virtud deducen convencional, falso y de mala condición cuanto se aleja ó disienta de sus apreciaciones.

Ese singular fenómeno es el observado en distintos lugares de la Iberia.

Se confunde lo esencial con lo contingente, lo de-

terminado y concreto con lo general. Y así se comprende la existencia de individuos que no admitan la conformidad en lo esencial y diversidad de criterio en lo contingente, así como idéntica apreciación de diversos elementos por lo que dice à un caso concreto y hostilidad manifiesta por lo que à otros problemas se refiere.

Algunos, atendiendo á su particular estado, aprecian de necesidad general un nuevo orden de cosas recabado por la violencia, sín atender que á los muchos individuos que existen á su exterior no se ofrece el singular fenómeno.

Igual óparecidas apreciaciones pudieran hacerse por lo que dice relación á una localidad determinada con la Nación de que forma parte.

Puede esa localidad, hallarse en condiciones excepcionales, que la induzcan á procurar un brusco
rompimiento con lo que decreta y es causa de su
desdicha y oprobio; pero eso en manera alguna significa que imponga su determinación á la Nación toda,
porque puede muy bien no hallarse en aquellas determinadas condiciones que hagan favorable aquella medida....

Digno de atención es pués, ese vicio de consecuencias funestas, tan abenado en nuestro suelo por la ignorancia y cuya acción destructora no solo se circunscribe á la esfera individual, sinó que puede muy bién ser trascienda al orden colectivo y social.

G. G. y S.

Práctica Politica

Una conversa cuyos protagonistas callo, motiva esta enunciación. Muchos hablamos de política, pocos somos políticos, raros, rarísimos los que sabemos ejercer la práctica política.

Se sustentan principios, se sientan verdades, se signen programas, se libran políticas batallas, sin que advirtamos muchas veces que los principios, las verdades, los programas y las batallas, de nada aprovechan cuando los órganos que personifican este conjunto de palabras no responde á la idealidad norma de las acciones que realizan.

La convicción política saturada de cuestiones fundamentales que responden á un estado de opinión general normalizada, necesitan de una austeridad únicamente limitada al sacrificio de la dignidad personal, que está por encima de todas las cosas, que vive encumbrada por la razón del sér que, sintiéndose amargamente vituperado carece de argumentación ocasional, adolece de arma defensiva con que poder contrarrestar la eficacia temporal de la mentira, el espíritu adverso de determinada clase política, el absurdo impregnado de momentos elocuentes.

Hay partidos políticos diversos, que no obstante la diversidad de programas, la diferenciación de tendencias, el cúmulo de accidentes que los separan, laboran todos ellos por determinado sistema político, trabajan por el porvenir de una misma causa, estudian la factibilidad de implantación del mismo régimen. Todos ellos exteriorizan las sublimidades del Ideal que persiguen, todos ellos estimulan con sabias enseñanzas doctrinales la supe-

GUANTES.-BOAS.-ADORNOS

Abeuradors, 6 3 F. MARESMA Abeuradors, 6



rioridad de ventajas, todos ellos señalan brillantes épocas moralizadoras y sin embargo, muchos de los órganos que llevan de los mismos la voz cantante, al llegar á la práctica política, á lo que debiera ser prueba indefectible de mejora, olvidan un principio de dignidad política, enervan un vivir entusiasta por la causa, porque los impetus que en nombre de la política puedan exaltar á determinada parte de la opinion, se traducen en ofensas que hieren de tal modo la dignidad no solo política sino humana de otra parte de opinion que, al llegar á la práctica política la expresión sincera de la convicción se convierta bien en indiferencia, bien en lucha encarnizada entre los que persiguiendo un mismo ideal pertenecen á partidos políticos que aunque diversos por cuestiones accidentales, son uno mismo en cuanto à lo esencial.

Seguir determinado programa, no salirse de una doctrina preestablecida, no quiere decir ser intransigente en todo aquello que pueda redundar en fayor de un ideal proclamado aunque por caminos no idénticos si que analògicos ya que la variedad de accidentes, lleva á unos á laborar el bien político por senda que consideran tambien adecuada para la finalidad de lo que la determinación taxativa, la doctrina prestablecida tambien quiere.

La intransigencia política en la esfera de los principios tiene siempre su plausible razón de ser. El partido político en esencia es invariable, inalterable, pero esta invariabilidad, esta inalterabilidad, que en si lleva como concepción pura y absoluta, tiene que adecuarse en la práctica política al ambiente, á la costumbre política si se quiere, al sentimiento popular, adoptar una transigencia que favoreciendo el establecimiento del ideal pueda llegar á la pronta concreción del mismo, ya que no es práctico ni decente que el tiempo se encargue de suplir sus dias, meses, años la infecunda tarea llevada á cabo por quienes prefieren el estacionamiento del periódico político à que prevalezca la doctrina política que aunque de la suya diversa, tienda en substancia á sistematizar el ideal que todos ellos conciben y predican.

Hay momentos en la vida política de los pueblos que pueden desviar el modo de ser natural y corriente de los partidos políticos, aunque sin salirse éstos en absoluto de su verdadero cauce. Ciertos ex-apbruptos de políticas diametralmente opuestas necesitan de un pronto remedio por parte de políticas afines. Si estos momentos no supieren ó quisieren aprovecharse, principalmente por las partes integrantes de un mismo ideal aunque de moralidades diferentes, debido à organización defectuosa ó egoismo de clase destructor de bellísimas concepciones, demostrarían los que así tal hicieren no tener la austeridad política necesaria, la práctica política suficiente, ostentarian la intransigencia per-Judicial que tacitamente transigiria con todo aquello que pudiera ser adverso lejos de transigir y aprovechar con lo que fuere favorable y provechoso.

La austeridad política es una virtud tanto más digna, cuanto màs virtualidad ofrece la política à la que se refiere. El sacrificio personal, que llega á herir en sus más hondos cimientos la dignidad humana, y traspasa por consiguiente los infranqueables límites de la conciencia honrada, lejos de ser acreedor á una sumisión, debe ser un deber de discusion, un esfuerzo precursor de actitudes que pueden y deben ocasionar transformaciones no solo en el modo de ser político de los partidos sino en el de los pueblos.

La política y muy primordialmente la práctica política, debe ser cualidad á nosotros inherente, condición esencial á nuestra particular convicción de órganos útiles á la sociedad y à los partidos, que si de ella hicièramos instrumento para cristalizar manejos, monstruosidades è ilegitimas preponderancias, no seríamos fieles interpretadores de derechos y menos mantenedores de poderes que necesitan de nuestro concurso para su actividad y desarrollo.

La práctica politica intransigente ejèrzase siemengine et enfantioner aexunitiatio

pre para destruir, para aniquilar lo malo, pero la práctica po ítica transigente debe verse siempre, constantamente favorecida por el esfuerzo de quienes despues de haber laborado para destruir trabajan para edificar, llamense como se llamen, mientras participen en esencia del mismo Ideal.

Federico Frigola

Sta. Coloma de Farnés 2-1 07.

Teatro Principal

Ya se atemperaba aquella parte del público de extrema sensibilidad á lo libre de «La Gatita Blanca» cuando apereció en los carteles del martes último «Kikiriki»

Esta obra deja tamanita á La Gatita Blanca por lo que á libre respecta.

Los couplets que á dúo cantaron los Srs. Aragonés y Malonda fueron más que atrevidos, atendiendo el rarecido ambiente que respiramos Eso no obstante hicieronse repetir casi todos los números musicales, especialmente los couplets.

Cantó bien y con gusto el Sr. Aragonés, siendo oportuno en los chistes y en ocurrencias fe iz. El senor Malonda regular nada más. El Sr. Rojo cantó con mucho gusto. Las Stas. Blanchart y Correa dejaron algo que desear.

Esperamos que en lo sucesivo, aunque poco, se acentúe más en buen gusto que en atrevimiento.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde Sr. Basols, y con asistencia de los concejales Srs. Boxa, Leal, Pla, Martinez, Jubany, Planas, Vilaró, Vallés y Huix celebró el miércoles último nuestro Ayuntamiento, sesión extraordinaria.

Era asunto á tratar único y exclusivo el arbitilio sobre los carros, que solo dice á los que asisten al mercado del sábado y hacen su entrada en esta ciudad desde el mediodía del viernes á las 12 del sába-

Presenta una preposición el Sr. Jubany, estimando que la recaudación del mentado arbitrio sea por cuenta del Municipio, y que los empleados que al efecto se nombren cuiden además del tributo sobre la leche, y averigüen ó inspeccionen los abusos que se cometan en los fielatos.

Explica y defiende el Sr. Jubany su proposición, que apoyan sus compañeros de minoria, dando á comprender la necesidad de una intervención del Ayuntamiento en los consumos.

Impugnan dicha proposición algunos Sres. concejales fundandose en que puede no convenir, si el asunto se considera en su aspecto económico.

Promuévese una larga discusión en la que intervienen los concejales Srs. Jubany, Vallés, Pla, Martinez y Leal, abundando los tonos energicos.

Al ahondar en la cuestión, adquiere especial predilección, lo relativo al consumo de carnes y matan-

Se aportan datos interesantes, que demuestran con evidencia la existencia del fraude, el funcionamiento de Mataderos clandestinos en número tal que es muy posible aventajen en matanza al municipal de Gerona. Apareciendo para mayor vergüenza, marcas falsificadas, idénticas á los del Municipio, lo que dificulta en extremo la deseada comprobación exacta de aquellas graves denuncias.

Colocada la cuestión en términos tales, acude á la mente y es lástima no se haga real y práctica la idea de un saneamiento general, que regenere de una vez aquel organismo y destruya tanta anomalia.

Dada la importancia de la cuestión, la brevedad del tiempo y el minucioso estudio que requiere, se

acuerda quede la proposición Jubany para más ade lante, otorgándose intsrinamente la recaudación delimpuesto sobre los carros á la Empresa de Consumos. con el voto en contra de! Sr. Jubany.

Y no habiendo otro asunto á tratar, se levantó la sesión.

EL FRANCES EN ACCION

Precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francès hasta la saciedda.

EL INGLES EN ACCION

Igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración.

BOLETIN REPUBLICANO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, al objeto de procurarse el estado exacto de organización del partido en la provincia, interesa le sea remitida á la mayor brevedad, lista de los individuos que forman las Juntas municipales, Comités y Juntas directivas de Centros republicanos indicando el cargo que cada uno de ellos desempeña.

B. PEIZIDOB

I received. The reputation of the

Besadó, 3 — GERONA

Prandes Novedades en Blusas, Abrigos, Boas pluma y piel, etc. etc.



CRONICA

AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada ayer tarde, acordó el Consistorio acceder à lo solicitado en la instancia firmada por varios vecinos de la calle de las Canteras, conforme á los dictámenes facultativo y de la Comisión.

La mejora de aquella calle. comunmente llamada «Pueblo Seco», era de extrema necesidad, lo cual significa que ha sido aprobada una petición justa.

La deliberación de este asunto trajo consigo una detenida discusión relativa al alumbrado eléclrico. El Sr. Balari opinó de necesidad se instalara una lamparilla à más de las ya existentes en dicha calle. El Sr. Piferrer propuso se instalaran cuantas hagan falta. Intervienen en la discusión varios señores concejales, abundando en enérgicas censuras á la empresa del alumbrado público, siendo general y hasta pudiéramos decir unanime la opinion de que se adopten sobre el particular medidas extremas.

Y, finalmente se recaban los acuerdos siguientes:

Se proceda à modificar la colocación de alguna de las lámparas de la mentada calle.

Que el Sr Alcalde ordene al Arquitecto Municipal señale y dictamine las lámparas que son de necesidad en los diversos barrios de Gerona, para que una vez conforme el dictamen se ponga en conocimiento del Sr. Chopitea para su inmediato cumplimiento.

y se nombra una Comisión formada por los señoles Jubany, Planas y Balari para que estudie y dictamine luego, si el Sr. Chopitea cumple con el contrato y en que grado falta á los compromisos contraidos con este Municipio.

A un ruego del Sr. Piferrer contesta el Sr. Vallés diciendo que es la primera noticia-oficial que tiene de que él forme parte de la Junta de Cementerios, seguidamente presenta la dimisión.

Citase una R. O. del 11 de Mayo último en la que se establece la imposibilidad de que la Administración del Cementerio civil corra à cargo de sacerdote alguno y de la discusión se viene en consecuencia de que es nula y ficticia la representación del Ayuntamiento en la expresada Junta.

Se acuerda sea la Comisión Central la encargada de trasladar los documentos y notas correspondientes al abogado asesor para que estudie el asunto, y dictamine si existen derechos sobre el Cementerio, en cuyo caso rehabilitaría el Municipio.

Denuncíanse además aigunos abusos en que ha incurrido la empresa de Consumos, como son imponer arbitrios á las aceitunas y requesones, y en molestar á determinados almacenistas de vinos.

Se faculta al señor Alcalde para que impida infrinjan esos señores el contrato de arriendos, é imponga el espiritu de justicia que reclama el pueblo de Gerona.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Cerráronse el Parlamento y el Senado después de aprobarse como se pudo el nuevo presupuesto. Ambas Cámaras reanudarán sus tareas, sino sobreviene algún impedimento, el 21 del corriente-

Entonces, tendrá lugar la discusión del proyecto de Asociaciones y de la sustitución del impuesto de Consumos. Y cual será el resultado?

Dudamos sea satisfactorio.

Estamos tan acostumbrados á que cuando se trata de cosas que pueden redundar en beneficio del pais, mueran en la más completa esterilidad. Pero esta vez algo se habrá logrado, con presentar tales problemas aunque no se resuelvan favorablemente y conforme la nación exije, porque el efecto producido en la conciencia pública nadie lo evita. Y así véase la proesta general contra ese impuesto odioso, que torpemente reprimida en Alicante por autoridades ineptas, ha producido las lamentables consecuencias que nos trasmíte la prensa.

Y por lo que dice á la ley de Asociaciones, una corriente anticlerical y regeneradora se ha levantado, deseosa de acabar con la funesta predilección clerical que tiende à avasallarnos ofreciéndonos como á legado único el oscurantismo.

La lucha se ha iniciado, la batalla será luego, resplandeciendo la líbertad con la magnitud que debe.

Dicese que en Bescanó se ha presentado querella criminal contra uno de los grandes señores que traen revuelta aquella villa colocando en situación dificil y comprometida á los que libre y publicamente luchan para la conquista de avanzadas ideas.

Deseamos que la justicia imponga su justo fallo.

El miércoles por la tarde ocurrió un lamentable suceso à pocos kilometros de La Junquera à Figueras que causó honda impresión. La tartana que hace la ordinación diaria de La Junquera à Figueras guiada por su conductor Luis Guardiola y conduciendo como pasajeros à D. Miguel Gumban Serra, Juez municipal de Cantallops, à D. Juan Sacristá de Caralps, à los esposos Lavayssie de Beziers, Antonio Bedos de Cherta, D. Joaquin Sobrepera de La Junquera y Eugenia Juanola, iba en dirección à Figueras.

A unos 5 kilometros de Aguilana asustose el caballo del vehículo y ladeose bruscamente sin que pudiera impedirlo el conductor, produciendose un terrible vuelco cayendo el carruaje á un desmonte. Quedaron muertos instantáneamente los pasajeros

Sres. Gumbau y Cristiá y heridos los demas viajeros, de alguna gravedad los esposos Lavayssie.

Causó grande pena la noticia pero aún se acentuó esta al saber la muerte de D. Miguel Gumbau, hermano de nuestro muy querído amigo y correligionario D. José, que gozaba de muchas simpatias.

Una vez levantado el cadaver, fué conducido à Cantallops donde reside su familia.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Realmente primorosas y de grande utilidad son las agendas de bolsillo que en la Farmacia de Don Francisco de A. Roca ofrecen á los clientes y consumidores de las pastillas Morello.

Agradecemos el envio.

Los cinematógrafos «Sport y Paralelo» en las sesiones de hoy noche y mañana presentaran hermosas películas de gran novedad.

La Compañia que activa en nuestro hermoso coliseo fine mañana.

Realmente la temporada ha dejado mucho que desear, por lo que con sobrada razón no habrá quedado satisfecha en mucho.

Parece mentira que Gerona sienta tanta apatía por el teatro, al extremo de que no puedan desenvolverse provechosamente las compañías, ni aún en las temporadas más apropósito para disfrutar del ameno espectáculo.

Ese es seguramente el criterio que formará de nosotros la compañia saliente.

Sí es posible enmendarse, hagámoslo que bien vale la pena.

Saliò triunfante la opinion pública en las últimas luchas políticas habidas antes de que las Càmaras se cerraran. La parcial victoria obtenida logrando se aprobara el proyecto de amnistia, nos satisfizo, aunque no llenara en un todo las exijencias del espíritu que la dió ser.

Los aplausos por haberse recabado, no debe mos dirigirlos al liberal gobierno, que sí accedió concederla y aprobarla, fué sólo porque así le precisaba para salirse con la suya en lo de los presupuestos; así pués nuestra felicitación y aplausos que no regateamos irán dirigidos principalmente á los señores Junoy y Rodrigo Soriano, que con tanto acierto supieron intimidar al gobierno.

Nuestro apreciable colega «El Autonomista» en su número último, dedica en la crónica un suelto á dar cuenta de un hecho que nos creemos en el deber de contestar.

Sabe el colega, porque así se lo manifiestan algunos amigos suyos, que sus afines los republicanos de «La Unión» han acordado concederles un puesto en las próximas elecciones á diputados provinciales. Y en su virtud dando crédito á esa palabra amistosa, encomia el altruismo de nuestros correligionarios.

Agradecemos, aunque sean inmerecidos los elogios del colega, pero no se ofenda porque así nos veamos precisados à hacerlo en honor á la verdad, que rectifiquemos el contenido del referido suelto.

Hasta la fecha, ninguna de las Juntas ú organismos á quienes compete la resolución de estos asuntos, ha tratado sobre el particular y mucho menos, tomado acuerdo en lo que respeta á las futuras elecciones que se avecinan.

Hemos recibido un bonito almanaque de pared que los ofrece à sus clientes la Fotografia J. Mataró Lo agradecemos.

Hemos recibido los cuadernos números 41, 42, 43 y 44 de la notable obra científica del inmortal Reclús «El Hombre y La Tierra».

La sociedad «Uuión Republicana» de ésta ha de celebrar mañana domingo reunión general á las dos y media de la tarde.

Varios son é interesantes los asuntos à tratar, debién-

dose elegir cinco individuos de la Junta directiva y además el cargo de Presidente de la misma.

Recomendamos á los socios puntual asistencia.

El Ministro de la Guerra, general Weyler parece hallarse resuelto á que se concedan los tres entorchados, cueste lo que cueste.

Por más que la opinión unánime del Consejo es francamente hostil á que tal suceda, conforme andan los tiempos, son tantas ya las funestas anomalías registradas, que una más no nos extrañaria.

AVISO

Esta Administración ha dispuesto para mejor desenvolvimiento de sus operaciones, que los recibos del semanario LA REPUBLICA de los suscritores que no residan en esta ciudad, sean cobrados por semestre en vez de efectuarse el cobro por trimestre conforme ha venido haciéndose hasta la fecha.

El Diario de sesiones del Senado incluye en la orden del día para la primera sesión, que ha de celebrarse el 21 del corriente, la discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de-carreteras una de Llagostera à Caldas de Malavella á la de Madrid á La Junquera.

AL SENADO

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, incluyendo en el plan general de carreteras una que enlace la de Llagostera y Caldas de Malavella con la de Madrid á La Junquera, lo ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas, que, pedido en cumplimiento del acuerdo del Senado, fué enviado por el Sr. Ministro de Fomento.

Dicho informe, con el cual se ha manifestado de acuerdo el referido Consejero de la Corona, dice así:

«Que del examen de la carta geográfica de la localid d aparece que la mencionada carretera es una
prolongación de la citada de Llagostera á Caldas de
Malavella hasta empalmar con la de Barcelona á La
Junquera, y que, por lo tanto, la nueva carretera es
más bien una ampliación ó rectificación de la denominación que se le asignó al incluirla en el plan general de las del Estado de la ley de 11 de Julio de
1897, siendo de unos 5 kilómetros la longitud del
trazado de referencia, que viene á desarrollarse en
un terreno ligeramente accidentado, y, por lo tanto,
de coste reducido.»

En vista de ello, la Comisión tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1,º Se incluye en el plan general de carreteras una que enlace la de tercer orden de Llagostera á Caldas de Malavella con la general de Madrid à La Junquera.

Art. 2º Para el cumplimiento de esta ley se tendrán en cuenta las prescripciones de la instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Senado 30 Diciembre de 1906. Alberto Aguilera, presidente. El Marqués de Mont-Roig — José J Herreros. — Agustín Sardà. — José Garzón.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo tarde

MAL DE AMORES

LA GATITA BLANCA

Noche despedida de la compañía

LA MANTA ZAMORANA

EL ILUSO CAÑIZARES

EL PADRE JUSTO

LA GATITA BLANCA



Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

Imprenta de Manuel Llach, Herreria Vieja, 5 - GERONA.

DISPONIBLE

PABLOJULIA

=Progreso, 23 ====

ESPECIALIDAD en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas.

Corsés à medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

¡NOVEDADES!

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Montal y Ferrer (a) Sió

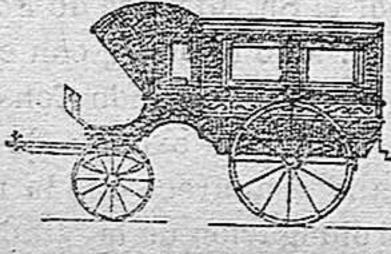
Gran surtido en gorras de todas clases ELEGANCIA Y ECONOMIA

Rambia de Alvarez, 2, Gerona

PARERA, PASCUAL Y C.

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRA)



CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para bodas, bautizos, entierros y para todas las líneas de Ferrocarriles.

ESPECIAL PARA LA FONDA PENINSULAR 🐎

ADMINISTRACION:

Plaza de San Francisco, 6, bajos

Encarecemos la conveniencia de avisar à esta Admínistración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.

Fábrica de aguardientes, anisados y licores

CIL CIRCHELLA

30, Carretera de Santa Eugenia, 30 GERONA

En este establecimiento el público encontrará anisados, ron, caña y coñag y demás licores á precios sumamente econômicos.

Especial «Aguanaf compuesto digestivo»



Gran surtido de Gorras de todas clases ESPECIASIDAD Á LA MEDIDA

Ciudadanos, 10.-GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas Ramo particular para sacerdotes.

APRENDIZ hace falta en la imprenta de este semanario, Herreria Vieja, 5. Gerona.

Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas. Se hacen nuevas cualesquiera

de sus piezas.

RELOJERIA

de Juan Ridaura la mas antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9. Gerona

Precios nunca vistos y sin competencia. GARANTIZADOS

Taller especial reparaciones.

Depósito de útiles herramientas y piezas para la relojeria.

LA PREVISORA

Compañia anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Francisco Anglada é inscrita en el Registro mercantil.

Domicilio: Aragon, 337.=BAROELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

Guotas	ENFERMEDAD DE			Imposibili-	Falle-	Parto
mensuales	Medicina	Cirujia mayor	Cirujia menor	tación	cimiento	de Mellizos
Pesetas	Ptas. diarias	Ptas. diarias	Ptas. diarias	Pts. mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75 1'20 0'60	4'50 3'00 1'50	3 2 1	2'00 1'50 0'75	30 20 10	45 30 15	450 300 150

LA PREVISORA es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirujía mayor por todo el tiempo de su duración LA PREVISORA es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad

Representante en Gerona: JAIME MAS, Cort-Real, (Centro Federalista)

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE MUEBLES

Los acreditados talleres del Sr.

BAUTISTA JOVET

ofrecen al público sus elegantes y artísticos muebles de sólida construcción, á precios puramente reducidos y de imposible competencia.

多类类类类类类

Trabajos

Escultura y Torneria

XXXXXXXXX

**** Gran surtido

articulos de Viena ******

Fábrica única de su importancia en la provincia movida à vapor Fundada en 1880

Ronda de Fernando Puig y Calle de Figuerola (Frente à la Dehesa) GERONA

De venta en la Farmacia de la Cruz Roja, Cort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadnra

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

DISPONIBLE

la

Mercería

<u>-</u>

Maresma

Único dentifrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor à las encias, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentifrico del mundo, llegar à viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droquerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluqueria

PROVEEDOR EFECTIVO